413176

UNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 89
QUILLON, martes 2 febrero 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):PREVIRED S.A RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE $:4.601.117
Y SON:CUATRO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIRED PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE ENERO DE 2020, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	4.601.117	4.601.117		

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTA. CTE. 21048527 2	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 89	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME